



PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Informe de la Comisión Permanente de Atención
a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad

XV Legislatura

**DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE
LA DÉCIMO QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
PRESENTE**

HONORABLE ASAMBLEA:

**INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD RELATIVO A LA
ORGANIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL 1er. PARLAMENTO INCLUSIVO DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2019, “VOCES DERRIBANDO
BARRERAS”.**

A la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad de la XV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, en coordinación con el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en fecha 01 de noviembre del año en curso, nos correspondió emitir la Convocatoria para todas las personas con alguna discapacidad, mediante la que se invitó a participar de esta actividad organizada como un mecanismo de participación ciudadana, dirigida a personas en condición de discapacidad motriz, psicosocial o mental, visual, auditiva, con aptitudes sobresalientes, e intelectual del estado de Baja California Sur, personas cuyas edades son desde los 10 años hasta personas adultas mayores.



PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Informe de la Comisión Permanente de Atención
a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad

XV Legislatura

Durante los esfuerzos de difusión de la mencionada convocatoria, participamos en diversas entrevistas radiofónicas y televisivas en medios locales, quienes integramos la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad de esta Legislatura, así como Mtra. T. Sarahí Verdugo Logan, Directora General del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur; Lic. Cristina Ortuño Villaseñor, Colectivo Pies, cabeza y Corazón, A.C.; C. Margarita del Refugio López Murillo, Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, Baja California Sur; Dra. María Elena Fong Amador, Directora de CAM Laboral No. 13 en La Paz, B.C.S..

Del mismo modo, participaron de manera individual quienes integramos este Pleno del Congreso del Estado, quienes al cierre de la convocatoria en fecha 18 de noviembre, conjuntamente logramos, los resultados esperados motivados por la participación de las personas con discapacidad, para concurrir a esta actividad legislativa plenaria.

Quienes han resultado electos para integrar el **1er. PARLAMENTO INCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2019, "VOCES DERRIBANDO BARRERAS"** son:



PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Informe de la Comisión Permanente de Atención
a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad

XV Legislatura

No.	NOMBRE	EDAD	SEXO	TIPO DE DISCAPACIDAD	MUNICIPIO
1	Andrés Esteban Rodélo Méndez	10	Masculino	Trastorno Espectro Autista	La Paz
2	Diana Guadalupe Graciano García	39	Femenino	Motriz	La Paz
3	Emiliano Benseman Pérez	13	Masculino	Motriz	La Paz
4	Essau Bejarano Loa	23	Masculino	Visual	La Paz
5	Fernando Ulises Altamirano Valdez	34	Masculino	Motriz	San José Del Cabo
6	Francisca Guadalupe Romero Higuera	18	Femenino	Motriz	Loreto
7	Francisco Díaz Zúñiga	55	Masculino	Motriz	La Paz
8	Francisco Humberto Patrón García	25	Masculino	Motriz	Guerrero Negro
9	Heriberto Pereda Alvarado	38	Masculino	Mental	La Paz
10	Ismael De Anda Leal	44	Masculino	Motriz	La Paz
11	Jesús Gilberto Domínguez Aguilar	21	Masculino	Motriz	La Paz
12	José Luis Licona Ruíz	72	Masculino	Motriz	La Paz
13	Josué Armando Mendoza Ramos	53	Masculino	Visual	Comondú
14	María Amanda Urbán Domínguez	26	Femenino	Motriz	La Paz
15	Mario Guillermo Pérez González	31	Masculino	Motriz	La Paz
16	Miriam Guadalupe García Navarro	31	Femenino	Auditiva Y Motriz	San José Del Cabo
17	Paula Antonia Martínez Castro	14	Femenino	Auditiva	San José Del Cabo
18	Regina Sofía Rendón Chihuahua	14	Femenino	Auditiva	San Jose Del Cabo



PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Informe de la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad

XV Legislatura

19	Sol Eduarda Gutiérrez Gutiérrez	19	Femenino	Motriz	La Paz
20	Sonia Futema Jiménez	53	Femenino	Motriz	La Paz
21	Yazmín Batáz Carballo	47	Femenino	Motriz	La Paz

El 43 por ciento de quienes integran este Parlamento Inclusivo son mujeres, y el 57% son hombres. El 19% son menores de edad, mientras que, el 81% tiene más de 18 años de edad.

La distribución de la representación de las personas con discapacidad por cada uno de los municipios es:

Municipio	Los Cabos	La Paz	Comondú	Loreto	Mulegé	Total
Participantes	4	14	1	1	1	21
porcentaje	19%	67%	5%	5%	5%	100%

En términos generales, esta Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad de la XV Legislatura, ha dado cabal cumplimiento a los trabajos de organización de esta fase del **1er. PARLAMENTO INCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2019, “VOCES DERRIBANDO BARRERAS”** que iniciará con la recepción de sus integrantes el próximo domingo primero de diciembre de 2019, que tendrá sus primeras actividades legislativas en esa misma fecha y durante el próximo lunes dos del mismo mes y año, para luego, instalarse en Sesión Pública Solemne de fecha martes 3 de diciembre en el marco del día internacional de las personas con discapacidad, fecha



PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Informe de la Comisión Permanente de Atención
a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad

XV Legislatura

proclamada por la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución 47/3 de fecha 14 de octubre de 1992.

De esta forma, la Diputada Maricela Pineda García, el Diputado Héctor Manuel Ortega Pillado y la suscrita Diputada Anita Beltrán Peralta, integrantes de la Comisión legislativa competente, informamos a esta Honorable Asamblea, el alcance de la meta buscada como parte del proceso de sensibilización y de fomento a la participación de las personas con discapacidad, damos cumplimiento a nuestra responsabilidad para con el sector de la población sudcaliforniana que representamos.

Por sus finas atenciones, muchísimas gracias.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

DIPUTADA ANITA BELTRAN PERALTA

DIPUTADA MARICELA PINEDA GARCÍA

DIPUTADO HÉCTOR MANUEL ORTEGA PILLADO

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo "General José María Morelos y Pavón" del Poder Legislativo, a los 25 días del mes noviembre de 2019.



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

H. Congreso del Estado de Baja California Sur

**Informe de la Comisión Permanente de Atención
a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad**